Municipalidad de San Cosme y Damián

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 25 de Mayo de 2017.

Señores
INGESUR
RUC Nº 344610-2

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada para Licitación por Contratación Directa **C.D. Nº 07/2017 "CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA-COMEDOR PARA LA ESCUELA BÁSIC N° 5196 NIÑO MARTIRES DE ACOSTA ÑU"** con **ID Nº 330750** que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de la suma de **Gs. 149.513.250.** (Guaraníes ciento treinta y dos millones ochocientos mil trescientos diecisiete), según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 372/17** de fecha 24 de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para **CD Nº 07/17.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa
de Contrataciones

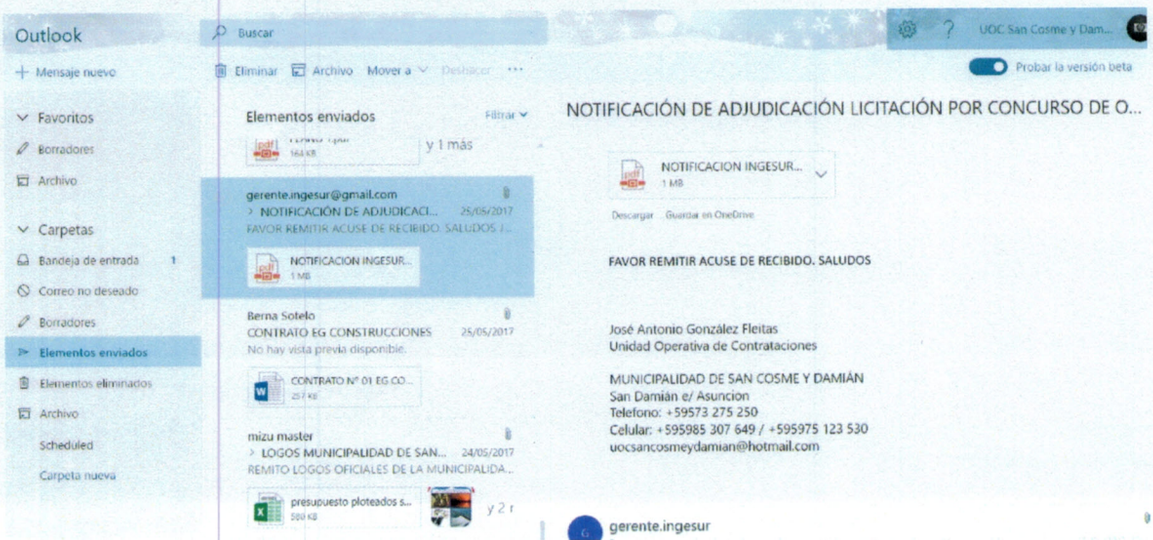

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 25 de Mayo de 2017.

Señores
FT CONSTRUCCIONES
RUC Nº 2012700-6

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Cosme y Damián, me dirijo a usted a los efectos de informar que la Empresa INGESUR del Señor Heriberto Rolón Batista ha sido adjudicada para la Ejecución del llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE COCINA-COMEDOR DE 10.90 X 8.60 UTILIZANDO VIGA DE H° A° CON TEJAS – 93.80 M2 PARA LA ESCUELA BÁSICA N° 5196 NIÑO MARTIRES DE ACOSTA ÑU"**, según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 327/17** de fecha 24 de mayo del año en curso que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, conforme a la oferta presentada para el Llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 07/17, con **ID N° 330750**

Aprovechamos la ocasión para agradecer su participación y sin otro motivo en particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa
de Contrataciones

25 - de mayo de 2017
Recibí conforme.